

SLAVINEC S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

**A - RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y OTRAS NOTAS EXPLICATIVAS**

SLAVINEC S.A., Se constituyó en Guayaquil - Ecuador, el 25 de Noviembre del 2013, cuya actividad económica principal es la de **SERVICIOS DE CONSULTORIA MÉDICA**.

La compañía tiene su oficina en la ciudad de Guayaquil, Calle Joaquín Orrantía # 118 y Av. Juan Tanga Marengo Edificio Vitalis 1 Piso 2 - Oficina # 2015.

La compañía está calificada por el Servicio de Rentas Internas, como Otros Contribuyentes.

Base de Presentación de los Estados Financieros: Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

**B - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

**Caja y Bancos**

Bancos locales	1.269.60
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>1.269.60</b>
<hr/>	
<b>Total, neto</b>	<b>1.269.60</b>

**C - CUENTAS POR PAGAR**

Impuesto a la Renta a Pagar	30.53
Participación a Trabajadores	26.59
Obligaciones con el IESS	194.40
<b>Total</b>	<b>251.52</b>
<hr/>	
<b>Total, neto</b>	<b>251.52</b>

**D - CAPITAL SOCIAL**

El capital pagado al 31 de diciembre del 2019 fue de U.S.\$ 800.00 compuesto de 800.00 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S. \$ 1.00) cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad.

**SLAVINEC S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en dólares de E.U.A.)**

**E - IMPUESTO A LA RENTA**

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento del Registro Oficial 351 de diciembre 29 del 2010, la tarifa que se aplicará para el ejercicio económico 2019 será del 22%.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

Utilidad contable	177.30
(-) Participación utilidades trabajadores	26.59
(+) Gastos no deducibles locales	0.00
<b>(=) Base imponible para impuesto a la renta</b>	<b>150.71</b>
<b>Total impuesto causado</b>	<b>33.16</b>
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado 2017	(2.63)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	0.00
(-) Retención fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(0.00)
(-) Crédito tributario años anteriores	(0.00)
<b>(=) Impuesto a la Renta por Pagar</b>	<b>30.53</b>

**F - SITUACION FISCAL**

La compañía ha cumplido con presentar sus declaraciones anuales y mensuales del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la renta durante el ejercicio económico del 2019.

**G - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

  
**C.P.A. LEYDIS FLORES CARVAJAL**  
**CONTADORA**

  
**SRA. MARIA PARRAGA VELEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**